

**Pc**

**PENSAMIENTO Y CULTURA**

# La universidad debe dignificar y acrecentar la estatura del hombre

JORGE ENRIQUE MOLINA M \*

*Sin un país pleno y estabilizado no puede haber universidad.*

Al calor de la generosa hospitalidad de la ciudad de Neiva, capital del querido departamento del Huila, donde diariamente se respira un colombianismo de la mejor estirpe y donde se rescatan nuestros mejores valores culturales y folclóricos, símbolos de nuestra identidad nacional, se reúne el Consejo nacional de Rectores, máximo órgano directivo de la Asociación Colombiana de Universidades, institución rectora del pensamiento universitario de la Patria. Así damos gracias a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, por su contribución al éxito de este evento y en especial, como es lógico, a la Universidad Surcolombiana, a sus directivas y a su diligente Rector, doctor Ricardo Mosquera Mesa.

Termina un nuevo período en la vida meritoria y fructífera de Ascún. Durante el año de 1984 tuve el honroso encargo de presidir el Consejo nacional de Rectores y la Asociación Colombiana de universidades, y desde esta responsabilidad me esforcé, y puse todo mi empeño y afecto, por la vida universitaria para continuar la tradición de patriotismo, dignidad e inteligencia que caracterizaron las presidencias de Ascún.

---

\* Abogado del Externado de Colombia, Rector de la Universidad Central. Expresidente de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN. Miembro de la Junta Directiva de Procultura. Directivo de SOLAR, Presidente de Compensar, Presidente de la Federación Colombiana de Ajedrez.

De igual manera, se han cumplido en la medida de nuestras capacidades todas las políticas de los Consejos nacionales de Rectores reunidos en diciembre de 1983 en Cartagena y en Bogotá en julio de 1984. A esas reuniones debo mis mejores agradecimientos por la colaboración y aportes de experiencias para nuestra gestión.

Es necesario, a la altura del momento, repetir algunas ideas que ya se están constituyendo en principios de los colombianos honestos que piensan con sentido histórico. Al recoger las inquietudes y anhelos que embargan a la mayoría de nuestro pueblo sobresale la formulación, la cual no nos fatigaremos de repetir mientras las circunstancias no cambien, y como la enunciamos en julio del año pasado, que la institución universitaria no solo no debe ceder, sino antes bien, enriquecer su aspiración de erigirse en la conciencia moral del país para saber luego qué hacer con los conocimientos. Sócrates, el filósofo griego, afirmaba que se es malo a causa de la ignorancia. Hoy, veinticinco siglos después, este pensamiento nos lleva a la convicción de que modernamente el papel de la Universidad es enfrentarse a los desvíos que el desconocimiento de la propia realidad, del proyecto histórico o de la función del conocimiento, puedan traer en detrimento de una existencia plena, como la que Colombia necesita.

Un optimismo, no elemental, sino de raíz científica, enriquecido por los frutos del conocimiento universal, adaptados por y para el trabajo de los colombianos, nos hace falta al diseñar la sociedad que necesitamos para las generaciones por venir. Colombia se debate en una crisis de transformación muy profunda y la universidad, —conjuntamente con toda la educación, integrada en un sólo hilo conductor— tiene que ser una de las fuerzas que ayude a superar nuestras enfermedades nacionales. El País, con toda la gama de factores que lo componen, con sus estamentos como el Gobierno, Iglesia, Fuerzas Armadas, intelectualidad, trabajadores, Industria, etc., con sus contradictorias, alegres y dolorosas realidades, es la savia que nutre a la universidad. Sin un país pleno, estabilizado, no puede haber universidad. El aislamiento y soledad no son el clima mejor para ella. Los enormes problemas colombianos agobian la vida de todos y de cada uno. Son un desafío para la capacidad de trabajo y la inteligencia de los hombres y mujeres de hoy.

Si hablamos del aislamiento como de la muerte de la universidad es para reafirmar algo que ya habíamos enunciado: el diálogo es el patrimonio más entrañable de la Institución universitaria. Diálogo

entre los individuos que la conforman; diálogo entre ideologías divergentes; diálogo entre culturas; diálogo con la historia. Los temas inspiradores de la sabiduría humana que fueron tratados por Platón en su Academia llevan precisamente el nombre de Diálogos, porque en ellos se ve que de la confrontación de tesis nace la verdad. El diálogo en el mundo actual ya no sólo ilumina los anhelos del individuo sino que se remonta a señalar el destino y futuro de la humanidad entera.

El diálogo que debe mantener la universidad con la sociedad debe adelantarse sin temor y como un signo inequívoco de tolerancia en atención a que el conocimiento, en el mundo de hoy, es una empresa colectiva. Así mismo, el conocimiento no se concibe hoy sino al servicio de algo, y ese primer algo es la mejora de las condiciones de existencia del ser humano conjuntamente con su entorno. Los conocimientos que adquiere y difunde la universidad, antes que obedecer a la organización de carreras y materias deben estar orgánicamente impregnados por las necesidades del país. Debe ser un saber de las necesidades actuales. Como anotábamos, este saber colectivo y selecto, incide en la vida democrática de nuestra Colombia por la aproximación, con unitarios puntos de mira, a todos los estamentos nacionales.

Es un deseo de *Ascún* que tanto la universidad oficial como la privada permitan el acceso a sus espíritus de las ideas renovadoras habidas sobre todos los órdenes de la vida, para que, mediante una selección crítica, se permita aplicar a la crisis nacional la mejor constelación de ideas y principios que nos den un futuro esperanzado para el año 2000.

Estamos insertos en un marco de grandes tensiones, pero también de grandes esperanzas en ésta, nuestra entrañable América Latina. Aproximarnos a los valores nacionales y latinoamericanos. Tal vez no aproximarnos, porque esto supone distancia, sino adentrarnos en nosotros, vivir nuestro proceso histórico, lleno de acontecimientos y personajes desvalorizados por el coloniaje cultural; disfrutar a plenitud nuestras inconmesurables riquezas naturales, inaccesibles al bienestar de nuestra comunidad; comprender el fenómeno de la gran movilidad social colombiana, porque está incidiendo en la actividad política y en la composición misma del estado; ser copartícipes de las creaciones del gran arte colombiano, ya que este es la dimensión espiritual nuestra. Ser en fin, gestores de nuestro futuro y dejar nuestra cuota de responsabilidad para los inicios del siglo XXI.

El nuevo humanismo, el que propiciamos y deseamos que se convierta en segunda naturaleza de los colombianos, debe contar con la capacidad para asumir las propias decisiones y definiciones, ojalá todas desde una óptica científica. El compromiso nuestro aumenta frente a la desvalorización del hombre, sometido a la maquinaria del miedo. No podemos ser partícipes de la pedagogía del temor. De tal manera la universidad también tiene que encargarse de dignificar y acrecentar la estatura del hombre sobre todas las miserias actuales y cada día ser más lúcida ante el principio de que el hombre y su mundo son el fin de todos los conocimientos.

Una configuración nueva de la vida colombiana requiere la conquista de nuevos valores humanos al servicio del progreso. El progreso no puede medirse con estadísticas engañosas. El progreso es una respuesta real a las necesidades más sentidas, no sólo de las que provienen del orden económico y social, sino también del cultural. Como quién dice: la vida subjetiva también hay que enriquecerla, hacerla el lugar más fecundo donde quepan los principios y soluciones que el espíritu avanzado de nuestro momento propone para el enriquecimiento de la vida, y alejar de ésta todas las formas de violencia que aumentan con la exacerbación de las carencias contemporáneas.

La ciencia, la cultura, el arte y todas las vertientes del trabajo y del espíritu de los hombres con las cuales tenemos que habérmolas quienes trajinamos en el campo universitario, tienen, para aumentar su dignidad, como deber primero, el de estar al servicio de los hombres y no contra ellos, construir y reproducir, mejorándola, la dimensión humana.

La paz, en el mundo de hoy, es el primero de los requisitos para hacer florecer las semillas humanas. Todo el conocimiento que generan las universidades del mundo, cuanto menos teóricamente, está orientado hacia la producción de beneficios. Al repasar una cualquiera de las clasificaciones de las ciencias, encontramos que, tengan la información que tengan, han nacido y son prolongaciones de aquel anhelo humano de estar a gusto en la tierra.

Las diferencias existen porque la objetividad de los procesos sociales no es uniforme. Pero a las diferencias hay que responder con el diálogo. El diálogo es una forma suprema de la paz.

La paz que el mundo necesita, convirtiendo la ciencia y la tecnología que sirven al armamentismo en servicios de educación o salud, por ejemplo, anularía este germen de temor que todos llevamos dentro y serviría para darnos la mano con todos los habitantes del mundo en una empresa común.

Y frente a la paz que Colombia y su Presidente Belisario Betancur anhelan, la universidad también tiene que tomar decisiones del lado del progreso y adelantar una educación de alto contenido científico para participar, en un nivel más elevado, en el ejercicio de las relaciones pacíficas de la sociedad. Si todo conocimiento tiene una finalidad social y humana, la preocupación esencial del campo universitario debe, entonces, ser el hombre colombiano, y la preservación de su existencia. En la mente de los universitarios deben construirse los principios de la Paz.

Dentro de este marco teórico, y antes de entrar a tocar brevemente los temas de la agenda y los puntos de discusión que ha propuesto el Comité administrativo de Ascún, considero que sobre nosotros recae la responsabilidad, de una vez por todas, de hacer una clara diferenciación entre universidad e instituciones tecnológicas e intermedias, a pesar de estar éstas últimas englobadas en algunos artículos de la reforma de la educación post-secundaria. Las modalidades de educación superior, deben diferenciarse para evitar confusiones, inclusive en las estadísticas. Esto en mi sentir, no le crea ningún beneficio a la universidad colombiana. Al contrario, esta amalgama de instituciones de distinto nivel conlleva a una enorme confusión y caos legales, nublando el criterio diferenciador entre organismo de alto carácter académico e institutos aplicadores de técnicas y oficios. Todos por igual respetables porque son formas diferenciadas del trabajo humano que recogen calidades distintas, pero necesarias para la vida social. Ciertamente todo trabajo y todo conocimiento son dignos de respeto y más cuando una de las categorías estructurales de nuestra época es la íntima aproximación de la ciencia con la técnica. Pero lo que preocupa verdaderamente es la diferencia entre las destrezas y capacidades que desarrollan los institutos técnicos en gran parte desprovistos de sentido crítico y solamente encaminados hacia el mercado de trabajo, frente a la elevada visión teórica, autoconsciente, crítica y universalista que se supone imparten las universidades. Esta confusión y tendencia a la unificación sin esclarecer cuales son las verdaderas universidades o instituciones universitarias, crea también en los medios de opinión intranquilidad y se llega a involucrar con problemas tales

como los del desempleo, culpándose a la universidad auténtica de males que provienen de la falta de un encuadramiento o desenglobe que se ajuste a la realidad. Esta distorsión no permite en ocasiones reformas universitarias, por cuanto la opinión frente a cifras no discriminadas se inquieta al saber que cualquier saludable solución a los problemas de la universidad lleve a favorecer instituciones que no tienen categoría universitaria. Pedimos al ICFES una acción al respecto.

Así, creemos, o mejor pienso, que la universidad debe seguir asumiendo con su trabajo, el deber de desarrollar hombres capaces para relacionar el conocimiento científico y la cultura universal con la acción social. En capacitar a los hombres para la comprensión y el dominio de las leyes de la naturaleza y la sociedad y, a su vez, para participar ética y políticamente en los destinos sociales.

*La universidad como nivel más alto de los organismos educativos establece así su propio rango y diferenciación. La Universidad, como impulsora de la cultura, en atención a su espíritu universalista, riñe entonces con el espíritu profesionalista, formación ésta que se mide por el éxito inmediato, por la aplicación programática de los conocimientos o el puro resultado productivo —muchas veces mensurable—, de éstos. El profesionalismo tecnificado es una coyunda que obstaculiza el desarrollo de una interioridad conciente y liberadora de la conciencia humana, mientras que los conocimientos que imparte la universidad llevan implícita la responsabilidad de saberlos aplicar con sentido social y futurista.*

Dentro del espacio intelectual de nuestro foro, y con la asistencia grata para nosotros de la distinguida Ministra de Educación Nacional, doctora Doris Eder de Zambrano y también del probo y capaz director del ICFES, doctor Humberto Serna Gómez y su cuerpo asesor, con quien por razón de nuestra actividad cotidiana tenemos que tratar día a día y a cuya tarea me referiré más adelante, es bueno expresar que se aspiraba llevar a término una discusión y un pronunciamiento sobre el documento de políticas educativas, al cual se hizo referencia en el pasado Consejo Nacional de Rectores, como a los posibles lineamientos para la reforma que ambiciona la universidad colombiana, del decreto 80 de 1980. También abrirle paso a las inquietudes sobre una nueva reglamentación de la educación por ciclos y algunas otras materias, sin perjuicio de que los señores rectores quisieran avocar otros tópicos. Sin embargo debemos advertir que para tratar a fondo estas materias pue-

den por el momento faltar algunos elementos de juicio. Quisiéramos escuchar el concepto de la Junta Directiva del ICFES a fin de que lleguen a nosotros documentos más discernidos para estudiarlos con mayor conocimiento de causa y la ponderación requerida, en seminarios de grupos sectoriales y especialmente en el seno del Comité Administrativo de la Asociación. En esta forma nuestro pensamiento, sin premura, pero con profundidad, se podrá reflejar a través de nuestros delegados ante la Junta Directiva del ICFES, con toda propiedad. A ellos les quiero rendir homenaje de gratitud y reconocimiento por la forma concertada y cordial como han sabido representarnos ante el máximo organismo gubernamental de la educación superior en Colombia. Los representantes de los rectores, doctores Luis H. Arraut Esquivel, Octavio Arismendi Posada, Jaime Posada Díaz y Carlos Guerra Hernández, merecen el agradecimiento de los rectores colombianos. Esta moción extensiva al rector delegado del Presidente de la República, doctor Alfonso Ocampo Londoño, quien se ha unido con su voz y capacidad, a los planteamientos de nuestros comisionados. Esta política de acercamiento, es buen ejemplo, de como actuar los elegidos con los electores.

Aquí cabe, como lo expresé, hacer una reflexión sobre la acción del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior "ICFES" por intermedio de sus cuadros directivos y en especial de su director Humberto Serna Gómez. Ha sido un año de diálogo respetuoso y fructífero. No se ha perdido de vista en nuestras relaciones el acato a las funciones constitucionales que sobre "inspección, vigilancia y fomento", tiene el ICFES. Pero a través de seminarios como el de Autoevaluación y el Simposio permanente sobre universidad, mutuamente hemos sacado provechosas lecciones y frutos positivos, que han redundado y redundarán en el fortalecimiento de la universidad colombiana y sus reglas de oro más preciadas: la de la autonomía y la de la libertad.

Por otra parte, el ICFES, ante las permanentes demandas que ha hecho la universidad colombiana y Ascún, en orden a superar la precaria situación financiera de las mismas, frente a la catarata de impuestos, frente a las amenazas crecientes de nuevos tributos, frente a los pocos estímulos de tipo económico y legislativo, etc., hecho ante los cuales no tiene ninguna culpabilidad ni el Ministerio de Educación, ni sus dignos funcionarios, por ser aquéllos fenómenos estructurales, debo destacar que hemos contado con la discreción y el buen tino del ICFES, recibiendo su ayuda y consejo.

Así, en nombre de la universidad, gracias doctor Humberto Serna Gómez.

Concretándonos a los temas materia del trabajo en comisiones, vale la pena hacer una breve referencia:

- a) Seminario de Evaluación Institucional. Nació de la mente de la Asociación Colombiana de Universidades, cuando trazábamos el programa de actividades con motivo de nuestros veinticinco años de existencia histórica.

Evaluación Institucional, no sólo de programas, entendida en sus dos sentidos clásicos: hetero-evaluación o evaluación externa y auto-evaluación; de manera que en consonancia con la política gubernamental de concertar los procesos de desarrollo nacional, se llegara a convenir con el ICFES sistemas de "suprema inspección y vigilancia", mejor ajustados a la nota connatural y autónoma, y propicios a la creatividad e iniciativa universitarias.

Concedor el doctor Humberto Serna Gómez, director del ICFES, de este propósito de la Asociación, sugirió él que el Seminario de Autoevaluación institucional, que así se llamaría, fuera promoción conjunta de las dos instituciones, coordinada por el Instituto.

Aceptamos, porque en repetidas ocasiones el doctor Serna había recogido, el principio tantas veces enarbolado por la Asociación: "la autonomía es de la Universidad y la Universidad ha de merecerla".

En gracia a procesos de planeación y evaluación permanentes, bien pensados y conducidos, a las instituciones que tal mérito autónomo comprobaran ante la sociedad y la nación, les sería reconocida libertad de iniciativa en lo administrativo, académico e investigativo, a fin de que gozando tales instituciones de apertura y expedición, imaginen inteligentes, y exploren con audacia, nuevos senderos para la educación superior en Colombia.

Este es el sentido que se lee en el prólogo común de los documentos: 'Autoevaluación institucional' y 'Autoevaluación institucional: el nivel académico', preparados respectivamente por el ICFES y por Ascún, con fundamento en los cuales el Consejo Nacional de Rectores, reunido en Cartagena en diciembre de 1983, puso en marcha el año de la Autoevaluación.

Y está en ferviente actividad, porque las universidades supieron responder, a la vez que esperan el cumplimiento fiel de las intenciones autoevaluativas del Seminario. Con acierto oportuno, la Agenda de este Consejo Nacional de Rectores abre espacio de información mutua para conocimiento de los pasos hasta el momento cumplidos en cada universidad.

Considero en este punto expresar que para nosotros el responsable ejercicio autoevaluativo se debe adelantar sobre una apreciación ética del propio valer para poner de presente el significado de la autonomía como categoría consignada por la historia del saber.

Por ello entre sus objetivos, como ha dicho el documento de Ascún e ICFES, se destaca "la creatividad universitaria y el respeto a la autonomía del saber". Pensamos que el trabajo sobre estas bases traerá resultados en bien de la responsabilidad académica colombiana.

- b) Los programas de educación abierta y a distancia. Realidad que ya tenía vigencia en varias universidades colombianas desde hace algo más de una década, han percibido nuevos vientos favorables con el actual gobierno y el apoyo del ICFES.

Las universidades afiliadas se unieron a esta campaña, que busca la difusión educativa, cultural y profesional, con recurso a los sistemas de educación no formal; ni tan nuevos en la historia de la humanidad, pero ciertamente fortalecidos por el desarrollo técnico y tecnológico de la comunicación moderna.

Cuánto haya sido el progreso habido en los dos últimos años, es algo de lo cual requiere el Consejo Nacional de Rectores información directa. La tendremos en estas sesiones. Noticia también de las dificultades encontradas y cómo hayan de superarse para efectos de la planeación y autoevaluación institucionales. La Universidad Surcolombiana, pionera en este región del país de los programas abiertos y a distancia, mucho tendrá que enseñarnos en este intercambio de experiencias educativas.

- c) Investigación. Materia preponderante en todo empeño de planeación y autoevaluación institucionales es la investigación.

Si algo caracteriza a la universidad contemporánea y sus proyecciones al futuro es la decisión investigativa. Ya se la entienda como unión cotidiana de la investigación y la docencia, camino válido y necesario para crear y mantener en la universidad el clima permanente de búsqueda y creatividad; como acción específica de facultades e institutos especializados; en las ciencias sociales, humanas y naturales y en su aplicación; por contratos con entidades oficiales y privadas; con recursos financieros propios, adventicios o de crédito.

Nadie niega la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo social y económico de las naciones y la necesidad ineludible de incorporar cada vez más el componente investigativo a las funciones universitarias. De esto mucho hemos discutido y podríamos discutir, más si cabe, insaciables en el deseo de convencernos de lo que, por tan pensado, ya nos convenció.

Pero el Consejo Nacional de Rectores, dentro del proceso de autoevaluación institucional, ha querido someter a información y examen la oportunidad que nos abriera la Segunda Expedición Botánica para activar dedicaciones investigativas, técnicas y tecnológicas.

En Consejos tenidos en Manizales y Bogotá, escuchamos presentaciones sobre los alcances previstos de la Segunda Expedición Botánica. Pero, ¿cuál ha sido la búsqueda de las universidades en este filón propicio?. ¿Cuáles las respuestas efectivas?. ¿Cuáles y cuántas las barreras burocráticas que restaron fluidez y agilidad a los procedimientos?. Pues averiguar el cómo conseguir dineros y pasar con éxito el examen de la burocracia, ya lo sabemos, resulta en veces más dificultoso que llevar a cabo la investigación programada.

La Agenda del Consejo no fija límites al bagaje informativo que los rectores quieran verter sobre la investigación. De seguro que habrá constancias —reiteración siempre oportuna— de por qué los auxilios del BID se concentraron en media docena de instituciones, muy meritorias por cierto, con olvido de todas las restantes a las que el gobierno también les pide entusiasmo y efectividad investigativas.

- d) Federación Deportiva Universitaria. También se ha traído este tema como elemento de fondo para darle su trámite definitivo. El primer paso se dió en el pasado Consejo Nacional

de Rectores de Bogotá, en el cual se aprobó en primera instancia la constitución de la Federación.

Hoy se trae, para la agenda, un proyecto de estatutos elaborado con la participación de Directores de Bienestar Universitario, del Comité que trabaja dentro del organigrama de Ascún y que coordina en forma eficiente y dinámica nuestro Secretario General, doctor Jorge Rivadeneira Vargas. La formulación se enmarca dentro de las nuevas disposiciones que sobre el Deporte Asociado ha promulgado el Gobierno Nacional. Se ha contado con la asesoría de funcionarios de Coldeportes y en especial con el Visto Bueno del Director de ese instituto, doctor Julio Nieto Bernal.

Qué grato para la universidad del país y para nuestra organización deportiva por cierto bastante subdesarrollada, que de ahora en adelante, desde las aulas universitarias se aliente un aire renovador para los cuadros directivos del deporte nacional, como sucede en todos los países desarrollados del universo que de las casas de estudios superiores salga lo más representativo del deporte patrio. Y no será sólo lo que signifique el deporte competitivo, sino también el aspecto formativo que él conlleva, para bien de estudiantes, trabajadores y profesores. Por otra parte, es de todos sabido, que el deporte es el mejor vehículo de acercamiento y confraternidad universal y en Colombia nuestra Federación, será un aglutinante más de la universidad.

Sin tocar otros puntos a los cuales he hecho referencia tangencialmente, y que además están desarrolladas en el informe de nuestro magnífico director ejecutivo Alfonso Borrero Cabal, quiero significar la importancia que para toda la geografía universitaria colombiana, y ya en parte latinoamericana, tiene el desarrollo del simposio permanente que sobre universitología y, con el apoyo del ICFES, se ha venido celebrando bajo la Rectoría del Director Ejecutivo de Ascún. Las versiones simplificadas y los núcleos de estudio empiezan a dar sus primeros frutos y la cobertura del mismo es lo suficientemente dilatada para que el cuerpo docente del país asuma la conciencia de su pasado cultural y su presente académico.

El simposio y sus resonancias en la universidad colombiana, por fuerza de su enorme significado, de sus vastos contenidos y del esfuerzo investigativo que le ha dado origen y vigor, constituye una

novedad científica en nuestro medio que merece ser difundida y nutrida con nuevos aportes.

Afirmamos que en este acierto los profesores e investigadores colombianos se verán auxiliados, como ya lo hemos comprobado, con conocimientos que antes estaban en los anaqueles de las bibliotecas, pero que ahora será un material vivo en lo que se refiere a teoría, historia, principios e ideologías, configuradoras de la universidad en el mundo.

Quiero terminar reiterando mi agradecimiento personal y más que ello el que les debe dar el Consejo Nacional de Rectores, a nuestros delegados ya mencionados en la Junta Directiva del ICFES, a nuestros delegados del ICETEX, Rectores de la Universidad de la Salle, Hermano Juan Vargas Muñoz, y del Norte, doctor Jesús Ferro Bayona, de la Surcolombiana, doctor Ricardo Mosquera Mesa, de la de Pamplona, doctor Zair Humberto Cuadros Villamizar, nuestro delegado en Coldeportes doctor Luis H. Arraut Esquivel y nuestros delegados en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Rectores de la Universidad Javeriana, Padre Jorge Hoyos Vásquez s.j. y del Quindío doctor Horacio Salazar Montoya. En forma especial nuestra gratitud a los integrantes del Comité Administrativo, quienes con asiduidad y mística concurrieron a todas nuestras reuniones estatutarias y que también son dignos de esta mención universitaria.

Por último, nuestra congratulación al Director Ejecutivo Padre Alfonso Borrero Cabal s.j., Consejero permanente, amigo entrañable y universitario de todas las horas, quien con dedicación ilimitada, no sólo ha sido factor del éxito inicial del seminario de autoevaluación y del simposio permanente sobre la universidad, hitos históricos en la historia de la universidad colombiana, sino el mentor histórico y práctico de la presencia e irrupción trascendente y seria, que no solo en la vida universitaria del país sino en todos los campos de la actividad nacional, ha venido nutriendo la Asociación Colombiana de Universidades. También mi consideración, a los pocos funcionarios administrativos con que cuenta Ascún quienes con fervor, desinterés y patriotismo también son forjadores de las realizaciones en este período y en especial para nuestro activo, cordial y capaz Secretario General doctor Jorge Rivadeneira Vargas.

*Formulo votos para que la universidad se siga colocando resuelta-*

*mente al lado de Colombia, o dentro de ella, para no sufrir más perplejidades pedagógicas, ni la transitoriedad de la moda, y evaluar la cuota de confianza que tenemos que aportar para salir del atraso que nos ha impuesto el subdesarrollo.*

Asimilemos, conjuntamente, con nuestro pueblo la conciencia nacional, para responder, a tono con el mundo, por nuestro destino.

En esta forma declaro instalado el Consejo Nacional de Rectores, Neiva Universidad Surcolombiana, 1985.

Muchas gracias y éxitos.